

FECHA :	19 de Abril de 2013
NIVEL:	Educación Secundaria Técnica
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 2
DESTINO :	Directivos, Secretarios, Docentes
OBJETO :	Convocatoria Distrital por Proyecto Pedagógico Escuelas Técnicas
LUGAR:	

ANEXO 2 – DISPOSICION CONJUNTA 3/12
CONVOCATORIA DISTRITAL

Secretaria de Asuntos Docentes 2 del Distrito de la Matanza

Por la presente realiza la difusión y convocatoria a los docentes del Distrito de La Matanza que aspiran a integrar listados para la cobertura por **Proyecto Pedagógico** en las materias/espacios curriculares/módulos de Séptimo Año de las **Escuelas de Educación Secundaria Técnica Nº 2 de CIUDAD EVITA, Nº 3 de SAN JUSTO, Nº 10 de VILLA MADERO y Nº 12 de SAN JUSTO** que no se encuentran comprendidos en la disposición Nº 2/12 de las Subsecretarías de Gestión Educativa y de Educación y que se detallan a continuación.

Tecnicatura	Año y división	Espacio	Carga horaria	Comisión Evaluadora Titular	Comisión Evaluadora Suplente
MAESTRO MAYOR DE OBRAS	7° Año Todas las divisiones	Prácticas Profesionalizantes del Sector Construcciones Edilicias	6 mod.	Insp. DAVID VIEGAS BARROS Directivo T2: ALFREDO HUGO SUCH	Insp. ALEJANDRO CAVASSA Directivo T2: DOMINGO VARCASIA
		Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local	2 mod.	Docente Par T2: ROBERTO ROMANO	Docente Par T2: PABLO CORDON LARIO
		Instalaciones de Acondicionamiento del Aire	4 mód.	Docente Externo T2: CLAUDIO D'AGOSTINO Directivo T3: WALTER ESPINDOLA	Docente Externo T2: WALTER ESPINDOLA Directivo T3: MARTIN PEREZ BIANCHI
		Dirección de Obra	6 mod.	Docente Par T3: CLAUDIO DÁGOSTINO Docente Externo T3: ROBERTO ROMANO Directivo T10: ESTEBAN CERDA Docente Par T10: CARLOS DA COSTA Docente Externo T10: GERMAN RIO Directivo T12: GERMAN RIO Docente Par T12: ADRIAN CACIANO Docente Externo T12: RAMON LATORRE	Docente Externo T3: PABLO FASSONE Directivo T10: ANTONIO CROSA Docente Par T10: LUCAS ASENCIO Docente Externo T10: DOMINGO VARCASSIA Directivo T 12: MARCELO D'AMICO Docente Par T 12: CARLOS DA COSTA Docente Externo

					T12: CLAUDIO D'AGOSTINO
--	--	--	--	--	-------------------------

- Difusión y convocatoria: Del 19/04/13 al 30/04/13.(8 días hábiles)
- Inscripción y presentación de antecedentes y Proyecto Pedagógico: del 02/05/13 al 08/05/13 (5 días hábiles). A efectos de facilitar la evaluación de antecedentes, acompañar inscripción con la siguiente documentación: Fotocopia de DNI, incluyendo cambio de domicilio (para constatar residencia) y fotocopia de la oblea de inscripción ingreso a la docencia listado 2012 (para listado 2013) o, en caso de no hallarse inscripto, la misma documentación que se solicita en el ingreso a la docencia, excepto el título habilitante (*éste último puede agregarse en el currículum vitae que acompaña el Proyecto*).
- Remisión de las inscripciones al Jurado por parte de la secretaria de Asuntos Docentes: 09/05/13 (un día).
- Entrevista: Se realizarán según cronograma a informar por comunicado SAD II a partir del jueves 16/05/13. La notificación fehaciente se hará a través de cualquiera de las siguientes escuelas: E.E.S.T N° 2, EEST N° 3, EEST N° 10 o EEST N° 12.

La presente convocatoria se destina a la conformación del listado distrital para la cobertura de provisionalidades y suplencias en los espacios curriculares de las escuelas (EEST N° 2, EEST N° 3, EEST N° 10 y EEST N° 12) de La Matanza, en los espacios de Séptimo Año de la Especialidad Maestro Mayor de Obras correspondientes a la cobertura por Proyecto Pedagógico. Los proyectos se acompañarán con la planilla de inscripción obrante en el Anexo 3 de la Disposición Conjunta N° 3/12 y con el Currículum Vitae del Aspirante.

La información del Proyecto Institucional necesaria para la elaboración de las Propuestas Pedagógicas debe ser solicitada en las EEST N° 2 y/o N° 3 y/o N° 10 y/o N° 12, siendo responsabilidad del/a Director/a del establecimiento la difusión y acceso a dicha información por parte del aspirante.

Se informa que listado distrital de orden de mérito es de aplicación, una vez **agotado** el listado institucional de orden de mérito o bien, cuando no existiese listado institucional para el espacio curricular que corresponda.